

11. LA FUNDACIÓN DE LAS HIJAS DE MARÍA

Sumario

- 11.1. El Proyecto misionero de Chaminade. El “*Estado*”.
- 11.2. El *querido proyecto* de Adela. Los dos proyectos.
- 11.3. Adela y Chaminade en diálogo
- 11.4. La confluencia de los dos proyectos
- 11.5. La fundación de las Hijas de María: 25 de Mayo de 1816. Jacoupy y los votos.
- 11.6. Entre la fundación y los votos perpetuos del 25 de Julio de 1817

11.1. El Proyecto misionero de Chaminade. El “*Estado*”.

Tenemos ya a la pequeña Asociación de Adela integrada plenamente en la Congregación de Burdeos. Dos hechos se están produciendo indudablemente conducidos por el Espíritu Santo, que van a hacer evolucionar el proyecto misionero de Chaminade hacia la fundación de las dos órdenes religiosas: a) El aumento geográfico y numérico de la Congregación. Después de la restauración borbónica en 1814 (llegada al poder del rey Luis XVIII), los congregantes se multiplican rápidamente. Las cuatro ramas se desarrollan y, por otra parte, hay una gran expansión geográfica. Chaminade ya no puede él solo animar toda la Congregación. b) La acción del Espíritu Santo en algunos de los congregantes. Comienzan a surgir iniciativas claramente carismáticas, pues se tiende por parte de diversos de ellos a adoptar o soñar formas más y más profundas de consagración. De hecho, ya hay bastantes congregantes que han entrado en congregaciones religiosas o se han hecho sacerdotes diocesanos. Recordemos cómo el fundador dijo, a quien se lamentaba de ello (porque perdía miembros la Congregación): “Aquí jugamos al que pierde, gana”. Pero ahora la efervescencia sobre formas de consagración incide directamente sobre la misma Congregación. Y Chaminade va a tomar el timón en esta nueva etapa.

El “proyecto Chaminade” se empezó a formar con una serie de ensayos referentes al “*Estado*” y la “*Compañía de los 15*”. Ya desde antes de 1809, con motivo de la supresión de la Congregación, el fundador había pensado una “*Reunión de los doce*”, que sería como el fermento de la Congregación en la clandestinidad. Pero esta reunión no existió nunca en la realidad. Después del periodo de la supresión de la Congregación, el 30 de abril de 1814, con la Restauración (aunque no plena, pues Napoleón todavía “reinará” cien días en 1815), empieza la nueva fase de reorganización. Chaminade piensa seriamente que hace falta una asociación de hombres y mujeres consagrados a Dios para que sea fermento de la Congregación: “**el hombre que no muera**”. El fundador podrá morir un día y dejará de animarlo todo, pero si se prepara un equipo que tenga continuidad, entonces se podrá decir, que la función y la responsabilidad de animar no morirá, continuará viva al servicio de la Congregación. Y de ahí surge el “Estado religioso disperso en el mundo” o “El Estado religioso abrazado por cristianos dispersos en la sociedad”. El pensamiento de Chaminade era este: a) La Congregación debe continuar siendo un movimiento de masas. Cuando aumenta en extensión, tanto numérica como geográfica, se hace imprescindible un fermento interior que la

vivifique. b) Ese fermento debe ser un grupo selecto de congregantes consagrados a Dios en formas nuevas de vida religiosa. Y de ahí su búsqueda para dar existencia a ese grupo. Hubo varios ensayos con el llamado “Estado”.

En los Archivos Generales de la Compañía de María (AGMAR), se conservan una serie de autógrafos de Chaminade referentes al “Estado” (publicados ya en “Escritos y Palabras”. Vol I, nº 91 al 133). Estos escritos han llegado a nosotros en forma de borradores, con frecuentes tachaduras y correcciones. Es muy difícil fecharlos, por no decir imposible, y por tanto ordenarlos cronológicamente. Algunos de ellos nunca tuvieron vigencia práctica. Otros se realizaron, pero no dejan de manifestar, en algunas materias, contradicciones. Todo esto prueba que el nacimiento del “Estado”, fue progresivo. El P. Chaminade hizo bastantes tanteos, en el papel y en la realidad, para llegar a constituirlo. Sin embargo, un elemento constante de estos escritos es que el “Estado” era un grupo de congregantes selectos o “congregantes religiosos” y que su razón de ser era exclusivamente el servicio de la Congregación.

Para la reorganización de la Congregación, después de la Restauración, el “Estado” evolucionó hacia un grupo de 15 miembros. Por eso se le llamó “Compañía de los quince”. Eran una asociación religiosa íntima secreta. Según un documento de 1816 se definían así:

REGLAMENTO

- Comunión cada quince días
- Meditación diaria
- Examen de previsión todas las mañanas
- Examen de conciencia todas las noches

COMPROMISO PARTICULAR: Formar a un alumno en el espíritu cristiano

VOTO DE OBEDIENCIA al director de la Congregación por tres meses

Alguno añadía además los otros dos votos religiosos. Sabemos muy poco más de esta Compañía de los quince. Probablemente se debió a ella el gran florecimiento de la Congregación después de la Restauración.

11.2. El “querido proyecto” de Adela

En Agosto de 1813, con ocasión del viaje del barón y la baronesa a tomar aguas a Barèges, Adela, Agueda y otras asociadas van a **Lompian** a hacer un Retiro con Larribeau y Laumont. Allí se debió establecer la idea de un proyecto de comunidad religiosa, que se santificara por la oración y el recogimiento, por una parte, y por el apostolado al servicio del mundo rural, por otra (Ver más abajo la alusión de Adela en la carta nº 248). Antes incluso de este viaje, encontramos en las cartas de Adela alguna que otra alusión a un *proyecto*. Veamos estos extractos de carta.

Alusiones al *querido proyecto* de Adela antes de comunicárselo al P. Chaminade

Carta 78 de Adela: 22 de Abril de 1807. A Águeda Diché

¡Animo, alma mía, estamos seguras de la victoria, si queremos! (...)

“Estamos seguras de la victoria, si queremos”, como dice la jaculatoria que ha propuesto el P. Larribeau y que podremos tomar la semana próxima.

A propósito del P. Larribeau, estuve el lunes en Lompian, y, la víspera, había recibido la carta que te envió y la carta para Serena.

Este santo hombre ha hecho revivir a su parroquia. Hablamos mucho juntos de Dios y de la Asociación. ¡Qué fervor tiene! Nos exhortó mucho a llenarnos de amor a Dios y de celo apostólico por el prójimo. Se lo cuento con más detalles a Dicherette. Lo puedes leer.

Nos propone en su carta **un proyecto**: mira a ver si es de tu gusto. Yo no le veo más que ventajas. En fin, tratemos de entrar lo más posible en las miras de este santo hombre.

Dentro de poco debe venir aquí. ¡Cómo quisiera que estuvieras también aquí! Deberías venir con papá cuando vuelva de París, si pasa por Agen. No tengas la menor duda del placer que tendría en verte y en hablar contigo de nuestro Todo.

Carta 165 de Adela: 27 de Octubre de 1812. A Águeda Diché

No te olvides del "**querido proyecto**" de Trenquelléon

Carta 233 y 234 de Adela: 15 de Junio de 1814

233 A Amelia de Risan:

¡Cómo pagaremos al Señor todos sus inestimables beneficios!

Voy a comunicarte, mi queridísima amiga, el feliz y santo viaje, que acabamos de hacer a Lompian. Lo deseábamos mucho, pero no lo esperábamos; nuestra querida Julia se lo pidió a papá y lo consiguió. Piensa qué alegría.

Salimos el lunes a las cuatro de la mañana, sin haber dormido casi nada. Dimos una gran sorpresa a nuestra gente.

Tuvimos una larga sesión por la mañana y otra por la tarde, y una más al día siguiente por la mañana.

¡Querida Amelia, ojalá que la renovación que hicimos nos establezca para siempre en la santa paz del Señor!

¡Cuánto deseamos que esta confesión del 13 y 14 de Junio haya sido para nosotras un momento de conversión! ¡Qué lleno está de espíritu apostólico nuestro digno Superior por la salvación y progreso de las almas! No quiere ni busca más que ganar los corazones para Jesucristo.

*Hablamos mucho del **querido proyecto**, por el que tiene tanto interés. Esperábamos tener la dicha completa: el P. Laumont debería haber venido, pero Dios le puso algún obstáculo, puesto que no llegó.*

Vimos a muchas de nuestras amigas, a cuál más fervorosa, ardiendo en deseos de realizar el proyecto. Te diré que tomamos los nombres de religión. Te dimos el de sor Luisa de San José; me parece que te gustará.

Querida amiga, no seamos ya nuestras, sino todas de Dios. Apliquémonos a nuestra corrección con nuevo ardor. No nos sigamos esforzando con tibieza, porque se ha dicho: "Ay del que hace la obra de Dios con negligencia".

Adiós mi entrañable amiga, mi corazón te quiere mucho más de lo que logra poder decir, en Nuestro Señor Jesucristo.

Adela

234. A Águeda Diché

Y bien, querida amiga, nuestro amable Esposo nos ha concedido, casi milagrosamente, la dicha de hacer nuestra pequeña peregrinación. Lo estimo una gran gracia, porque tú sabes que ahí nos hemos impregnado del olor de muchas virtudes y que, después, hay que irlo renovando continuamente.

Llegamos el lunes a las ocho y media. Tuvimos una conferencia muy larga por la mañana; otra, por la tarde; y otra, al día siguiente.

Escudriñamos nuestros más recónditos repliegues. Vimos a varias de nuestras queridas amigas, cada vez más fervorosas y más deseosas de que llegue el momento feliz en que podamos reunirnos en nuestro ansiado retiro.

Hablamos mucho del "querido proyecto"; entramos en los detalles más minuciosos. Tomamos nuevos nombres. Este es el tuyo: Sor María del Sagrado Corazón.

Querida amiga, ¡qué bien se está con los santos! ¡Qué paz, qué alegría en el servicio de Dios! ¡Qué diferencia con los desdichados mundanos que, en medio de sus mayores placeres, están roídos por la amargura!

Carta 241 y 242 de Adela: 20 de Julio de 1814

241. A Águeda Diché

¡Señor, te ofrezco en sacrificio todo lo que soy!

Mi querida Águeda, ¡son grandes las gracias que acabamos de recibir!; ¡Dios nos ha colmado!

El P. Laumont fue a buscar el lunes a Lompian al P. Larribeau y los dos llegaron por la tarde. Piensa qué sorpresa tan agradable, con la única pena - y bien sensible - que tú no estabas. Nuestro buen superior me manifestó a su vez la suya y me dijo que él no había querido venir más que cuando tú estuvieras, pero que el P. Laumont se lo había traído. Me habló de ti varias veces. Una vez me dijo: "Diga a Águeda que me escriba una carta con todos los detalles de sus penas y trataré de responderle" Verdaderamente estaba apesadumbrado por no verte.

Querida amiga, ¡qué agradable ha sido la visita de estos excelentes padres! Doy cuenta de todo a la señora Belloc, que te informará con más detalle. Yo, aquí, no te daré más pormenores, por no repetirme.

Te diré solamente que Julia y yo tuvimos la dicha, esta mañana a las cinco, de alimentarnos con el pan de los ángeles. Este maná celestial se nos dio casi a escondidas; pero no por eso, fue menos valioso y menos delicioso.

Así pues, tengo hoy conmigo a mi Esposo, mi queridísima amiga. ¡Qué grato es no vivir más que para El! ¡Este es mi mayor deseo! Hagamos nuestro noviciado, querida Águeda, con el fin de convertirnos en piedras ya talladas y dispuestas para ser colocadas cuando empiece la construcción del edificio.

Vivamos en el mundo lo que podamos de nuestra santa vocación. Practiquemos una obediencia puntual a nuestros padres. Mantengamos siempre nuestra castidad con una gran circunspección y practiquemos, en lo que podamos, la pobreza que san Francisco llamaba su Dama.

Adiós, mi queridísima y buena amiga, mi alegría no ha sido completa, porque tú no has podido disfrutar del consuelo que he tenido. Mil veces te abrazo en Nuestro Señor Jesucristo.

242. A Amelia de Risan

"DIA MEMORABLE". ¡Señor, te ofrezco en sacrificio todo lo que soy!

Queridísima amiga, ¿cuándo podría convenir mejor esta jaculatoria que hoy, en que el Señor me ha llenado de gracias y de consuelo?

El lunes pasado llegaron nuestros queridos padres Larribeau y Laumont, los dos juntos. Piensa qué alegría, qué sorpresa. Y se acaban de marchar hoy, miércoles, después de habernos dado el pan de los ángeles a Julia y a mí, esta mañana a las cinco. Piensa qué madrugón. A Julia le han impuesto el santo escapulario y ha recibido una buena Instrucción. Tuvo dos sesiones con el P. Laumont, y yo, tres con el P. Larribeau. Por lo demás, escribo a la señora Belloc un informe completo que te lo comunicará.

Pero, querida amiga, cantemos desde el fondo de nuestro corazón, penetradas del más vivo sentimiento de acción de gracias: "¿Cómo pagaremos al Señor todas las gracias con que nos ha llenado? ¿Qué podremos ofrecerle por habernos llamado a El de una manera tan especial y con unas gracias tan particulares? ¿Qué podremos ofrecerle por habernos alimentado tan a menudo con su carne y con su sangre adorables? ¿Qué podremos ofrecerle por habernos llamado a esta Congregación selecta, a esta santa arca, en la que disponemos de tantos ejemplos santos, de tantos saludables consejos, de tantas ayudas, de tantos medios de salvación? ¿Qué podremos ofrecerle?". ¡El nos da todo; démosle todo! El se da por completo a nosotras; sacrifiquémosle todo lo que somos, todo lo que tenemos. No vivamos más que para amarle, servirle y agradecerle. Adiós, mi queridísima Amelia. Ten la seguridad de que sigo siempre entrañablemente unida a ti en Nuestro Señor Jesucristo.

Sor María de la Concepción

Carta 245 de Adela: 31 de Julio de 1814. A la señora Belloc, de soltera Diché

Ahora, una noticia maravillosa (que no salga de nosotras): papá me dijo ayer que iba a hacer un voto: que si Dios le concedía el poder moverse y andar un poco, dotaría una fundación en la parroquia con 24.000 francos, para el cuidado de los enfermos y la educación de las niñas. Que haría construir un edificio apropiado y colocaría allí a tres hermanas de la Caridad. Estarás de acuerdo conmigo en que he pensado inmediatamente en nosotras y que, si así fuera, se manifestaría muy claramente la voluntad de Dios.

Después de estudiar estos extractos de cartas, se pueden sacar algunas conclusiones: se trataba de un proyecto serio, aunque en incipiente grado de desarrollo; se quería una vida religiosa en comunidad y una dedicación a los necesitados; los asesores eclesiásticos del proyecto estaban siendo Larribeau y Laumnont.

Existencia de dos proyectos

Nos encontramos pues, dos proyectos hacia la fundación de órdenes religiosas, que están surgiendo independientemente uno de otro, ambos en el seno de la Congregación de Burdeos. Podríamos representarlos así

Proyecto ADELA

Vida Religiosa más comunitaria
Con existencia pública

Más **asistencial** :

Remediar necesidades :
- materiales
- morales
- espirituales

Más localizada - diocesana

Proyecto CHAMINADE

Vida religiosa más dispersa por el mundo
Sin existencia civil

Más **misionera** :

En función de la congregación :
para multiplicar cristianos

Más universal - Francia y el mundo entero

Ninguno de los dos proyectos se llegó a realizar tal como estaban planteados. Ambos proyectos se van a poner en contacto y confluirán, primero en la fundación de las Hijas de María; y con la experiencia de esta fundación, Chaminade fundará al año siguiente la Compañía de María. El modelo elegido es tan “compartido” por ambos institutos, que no solo se expresará por medio de un único nombre que los “une” carismáticamente (“Instituto de María”), sino que a la hora de redactar las Constituciones se utilizarán contenidos y formas de uno y de otro.

11.3. Adela y Chaminade en dialogo

Como hemos visto, el querido proyecto de Adela tenía como asesores eclesiásticos a Juan Larribeau y a Pedro Laumont.

Larribeau anima muchísimo a las personas, las dirige y las orienta. Pero está muy débil de salud, incluso hay días, en que no puede ni celebrar la misa. Por eso, sinceramente no se cree en condiciones de ayudar a la realización práctica del proyecto. No cree tener las cualidades de un fundador de orden religiosa.

Laumont se aplica con entusiasmo y quiere hacer un esbozo de Constituciones. Pero aconseja el pedir ayuda a Chaminade, en quien Adela tiene plena confianza. Adela, en consecuencia, comunica el *querido proyecto* al P. Chaminade. La futura comunidad va a caminar, pues, guiada y ayudada por tres sacerdotes:

Chaminade (*General*)
Laumont (*Visitador*)
Larribeau (*Superior o Director*)

El recurso a Chaminade. Se puede ver cuál fue la primera reacción de Chaminade, cuando Adela le comunicó su “querido proyecto” en su carta de contestación:

Carta 51 del P.Chaminade a Adela. 30 de agosto de 1814

Usted desea, querida hija, erigirse en comunidad religiosa: le confesaré confidencialmente varias cosas:

1º Cuando el pasado año le manifesté fuertemente el deseo de verla, era especialmente con la idea de informarla de un proyecto que, sin ser el mismo, tiene muchas similitudes. Nosotros hemos empezado, desde hace varios años, a ponerlo en práctica. Algunas jóvenes viven como religiosas, hacen votos, llevan un hábito religioso debajo de sus vestidos ordinarios, etc... La señorita Lacombe era una de estas religiosas. Hasta ahora no he permitido más que votos por tres meses para el conjunto, y no he creído conveniente permitir una profesión definitiva: tendré ocasión de explicarle los motivos. La mayor parte de las jefas formaban esta asociación religiosa: las congregantes no conocían su existencia. Me parece que unas comunidades religiosas no cumplirían el fin de esta institución. Volveremos más veces sobre este asunto importante. Mientras esperamos, pidamos las luces del Espíritu Santo para hacer solo lo que está en los planes de Dios.

2º Nosotros tenemos aquí, entre las Damas del retiro, una joven viuda, de la clase del pueblo, pero de una virtud poco frecuente, con la que parece que Dios se comunica muy particularmente. Me dice continuamente, desde hace alrededor de dos meses, que se van a formar varias comunidades en la Congregación, etc.

Me tengo que parar aquí para aprovechar la ocasión que tengo de enviarle esta carta. Saludos al P. Laumont; no tardaré en responderle.

Según esta carta, Chaminade admite que existen dos proyectos, que no son exactamente lo mismo, aunque tengan grandes semejanzas. Pero también admite que una *comunidad religiosa* no parece encajar en lo que él está buscando con su proyecto.

Es admirable su disposición de volver a reflexionar sobre el asunto y de pedir luces al Espíritu Santo para no hacer más que la voluntad de Dios. Parece que los dos proyectos se han puesto en contacto y van a empezar a confluir...

11.4. La confluencia de los dos proyectos

Se inicia ahora una nutrida correspondencia entre Chaminade y Adela sobre la futura fundación. Aunque lamentablemente las cartas de Adela a Chaminade se esta etapa se han perdido, tenemos algunas cartas de Adela a sus amigas en las que muestra sus reacciones a lo que le escribe él. A través de esta interesante correspondencia se puede seguir la confluencia de ambos proyectos.

Carta 52, del P.Chaminade a Adela. 8 octubre 1814. “La revelación del secreto”. Una de las cartas más importantes de la correspondencia entre ambos y de la historia fundacional.

“La joven viuda de la que le hablé sigue hablándome continuamente de casas religiosas; me reprocha que no le respondo casi nada. Está extrañada de que yo no vaya delante: lo hago a propósito para probarla (...)

Voy a decirle todo mi secreto. ¿Podría un padre guardarse algo ante una de sus hijas que se abandona sin reservas a él en su conducta? Yo entraba en Francia, hace catorce años, con el título de Misionero apostólico para toda nuestra desgraciada patria, con la autorización de los Ordinarios de los lugares. Creí que no podía ejercer mejor mis funciones que con la creación de una Congregación tal como la que existe. Cada congregante, de cualquier sexo, edad o estado que sea, debe convertirse en miembro activo de la misión. Varios congregantes de cada grupo de la Congregación formarían una pequeña Asociación religiosa, extendida por el mundo. Se encontrarían siempre en estas asociaciones oficiales y oficiales para conducir la Congregación. Algunos de estos religiosos o religiosas han deseado vivir juntos: no había en ello más que ventajas para conseguir el fin. Actualmente algunos querrían vivir en comunidad regular, abandonando todo asunto temporal: es preciso seguir esta inspiración, pero teniendo cuidado de que no desnaturalice la obra de la Congregación sino que, al contrario, la sirva. Varios congregantes han entrado en diferentes comunidades religiosas; lo hemos visto con alegría; cuando las oficiales me informaban de ello con cierto sentimiento de pesar, yo les decía para consolarlas, que jugamos al «quien pierde, gana». Pero aquí es otra cosa: son religiosas congregantes, o más bien congregantes que, permaneciendo como congregantes activas, quieren vivir regularmente como religiosas... Por eso he dicho al P. Laumont que había que cuidar mucho sus Constituciones, y que me gustaría verlas(...)

Escríbame pronto, mi querida hija, si su deseo de ser religiosa incluye la idea y los sentimientos de una pequeña misionera. Abra su alma completamente, con entera franqueza... De entre ustedes ¿cuáles son las que tendrían la vocación de ser religiosas?(...)

El P.Laumont estaba justamente de paso en Trenquelléon cuando llegó esta carta. Adela y él la leyeron cuidadosamente y la dialogaron con mucho interés. La conclusión fue muy clara: desde entonces el grupo de aspirantes a la Vida religiosa debía abandonarse sin reservas a la dirección más segura y experimentada de Chaminade.

Por otra parte, este pasaje de las cartas del fundador es trascendental por varios motivos. Nos hace descubrir su “proyecto pastoral” al volver a Francia como “Misionero apostólico”; nos presenta la naturaleza de la Congregación y la evolución que está siguiendo su búsqueda hacia la Vida religiosa. Es evidente que entre esta carta y la anteriormente citada (carta 51) hay un cambio: Chaminade afirma ahora que hay que seguir la inspiración de *vivir*

en comunidad regular, abandonando todo asunto temporal. Es decir, que seguirán siendo congregantes activas, pero vivirán regularmente como religiosas.

Insiste además en la dimensión misionera de la futura fundación que se está perfilando. Una reacción de Adela ante estos pensamientos la podemos conocer en la carta siguiente:

Carta 250, de Adela a Águeda Diché. 13 octubre 1814

Espero que el P. Laumont te habrá mostrado la maravillosa carta que he recibido del P. Chaminade y que nos señala el fin de la congregación: ser pequeñas misioneras, cada una en nuestro estado. Te confieso que esta palabra me llena de exaltación. Querida amiga, considerémonos destinadas a procurar por todos los medios posibles la gloria de Dios y la salvación del prójimo. Hagamos así nuestro noviciado para el estado santo que deseamos abrazar.

Según la opinión del P. Laumont, voy a escribir al P. Chaminade, para preguntarle qué prácticas hacen las congregantes religiosas, decirle que nosotras quisiéramos empezar el noviciado el día de la Concepción de María y preguntarle también qué prácticas tenemos que hacer durante ese tiempo. Vamos, querida amiga, levantemos nuestros ánimos y pidámoselos a Dios, de quien solamente los podemos obtener.

A finales de octubre de 1814, parece que todo está preparado. Adela ha enviado a Chaminade el proyecto de Constituciones redactado por el P. Laumont. Pero de Burdeos no llega ninguna noticia. Adela se extraña, como vemos, por los siguientes extractos.

Carta 256, de Adela a Águeda Diché. 23 noviembre 1814

Te he enviado dos hermosas cartas que he recibido del superior y del visitador; no he recibido ninguna todavía del General. Temo que esté enfermo. O quizá ¿nos quiere probar?... En fin, preparemos nuestros corazones a cumplir los designios de Dios.

Carta 257, de Adela a Águeda Diché. 28 noviembre 1814

Todavía no he recibido respuesta de Burdeos, lo que me inquieta un poco. Temo siempre que algunas cartas se hayan perdido. En fin, hay que tener paciencia y, en la espera, ir disponiendo nuestros corazones.

Por fin Chaminade da señales de vida. Explica su tardanza en responder, debido a sus numerosas ocupaciones. También considera que el proyecto de Constituciones hay que perfeccionarlo aún bastante más. Con todo, se sigue avanzando con paciencia y ánimo hacia la Vida religiosa.

Carta 53, de Chaminade a Adela

No he podido pensar en sus Constituciones, o mejor nuestras Constituciones, más que después de varios retiros que he tenido que dar o en los que he tenido que colaborar; tengo que volver todavía dentro de una semana.

El proyecto de Constituciones que me ha hecho llegar es, como usted misma me lo hace notar, muy imperfecto. Le habría enviado enseguida el de nuestras jóvenes sí, después de un maduro examen, no hubiese visto que era necesario desarrollarlas más.

Dos poderosas consideraciones me han llevado a este trabajo: [la primera es] la determinación con la que me ha parecido que algunas de ustedes han empezado a comprometerse con votos; la segunda es que aquí algunas están en condiciones de comprometerse con votos perpetuos, es decir que van a comenzar una verdadera

Orden religiosa. Hasta ahora han hecho votos cada tres meses: yo estaba en medio de ellas para resolver las dificultades e incluso para dispensar de ellos, si era necesario; pero votos anuales, y más todavía votos perpetuos,... yo puedo morir y ustedes viven lejos de mí: se necesita una Constitución desarrollada y reglas detalladas etc... Todos los puntos fundamentales para las jóvenes y para las Damas del Retiro están bastante asentados como para que podamos seguir adelante. Pero todavía tengo muchas reglas para desarrollar; las de la modestia cristiana son las que están más avanzadas: ya comprende usted que, independientemente de los artículos constitucionales, hacen falta reglas, aunque a menudo esos mismos artículos sean ya reglas.

Yo desearía que en la fiesta de la Concepción de la Santísima Virgen, o durante su octava, usted y sus queridas compañeras se limitasen a hacer solo el voto de castidad por seis meses; en ese intervalo, incluso espero que de aquí a la Purificación, [pienso] concretar más para que puedan comenzar un noviciado en regla. ¡Paciencia y ánimo!... Estoy tan ocupado que paso semanas enteras sin poder tomar la pluma.

La reacción siempre positiva de Adela ante esta carta de Chaminade la podemos descubrir con el siguiente extracto de una carta escrita el mismo día de la Inmaculada:

Carta 258, de Adela a Áqueda Diché. 8 diciembre 1814

¿Qué piensas de la carta de nuestro padre general? Quiere hacer todo con madurez y darnos una Regla completa que pueda responder a todas las dificultades. Preparémonos a tan gran gracia y seamos más fieles que nunca.

Poco después, Adela sugiere una interesante iniciativa a su amiga, que tendrá su realización en la futura orden religiosa.

Carta 259, de Adela a Áqueda Diché. 21 diciembre 1814

Me parece, querida amiga, que tendríamos que llevar un anillo, en el que estuviera grabado por dentro: Jesús, María, José. Hablaré de esto con nuestros padres. Si fueran de esta opinión, habría que encargarlos en Burdeos, para que no se supiera nada. Podrían ser de plata, para que no fueran tan caros.

Sucede ahora un largo tiempo de espera, impuesto en parte por la enfermedad del barón de Trenquelléon, a quien su hija tiene que cuidar. La correspondencia se reanuda con la siguiente carta, que habla casi toda de la Congregación mariana. Solo al final, Chaminade alude al proyecto de Vida religiosa.

Carta 54, de Chaminade a Adela. 14 marzo 1815

No le digo nada en este momento de los votos: pero tranquilícese y tranquilice a las que debe tener como compañeras y como hermanas. No la olvido.

En este momento, Napoleón desembarca en Francia y marcha hacia París. El periodo de los "Cien días" impone discreción. Además hay que darse cuenta de que en esos meses de zozobra política, Chaminade será detenido y encarcelado (23 de junio. Fuerte de Hâ, en Burdeos), donde es interrogado (texto del interrogatorio que conservamos íntegro). Unos días antes de este encarcelamiento, sucede la batalla de Waterloo, derrota definitiva de Napoléon, y día de la muerte del barón de Trenquelléon. A pesar del dolor por la pérdida de su padre, sigue con el proyecto. Está "libre" de compromisos familiares, y dispuesta...

Carta 273, de Adela a Águeda Diché. 28 junio 1815

Tengo mucha prisa, querida amiga, te diré sólo una palabra a todo correr. Estuvimos hablando mucho de "nuestros queridos proyectos" con tu querida hermana. Estoy libre y los vamos a poder realizar dentro de poco, si las cosas se arreglan. Imploramos con fervor las luces del Espíritu Santo para que no hagamos más que los designios de Dios y siguiendo siempre su Voluntad, aunque tuviéramos que renunciar a nuestras preferencias. Debemos buscar a Dios: es el único a quien queremos agradar.

Por su parte, Chaminade se sigue ocupando activamente en precisar los detalles de a futura fundación.

Carta 55, de Chaminade a Adela. 7 septiembre 1815

Espera usted con impaciencia que le hable de su entera consagración al servicio de María y de los compromisos que llevaría consigo. Yo quisiera, mi querida hija, antes de darle mi última palabra, ver todos los sitios y sobre todo las personas. En cuanto a sus Constituciones, no quisiera establecerlas más que después de haberla visto y habérselas explicado. Por supuesto que no ejecutaremos nada públicamente sin haber al menos informado al Papa y al rey...

Durante la Revolución, un excelente hombre trabajó en formar religiosos y religiosas, viviendo unos y otras en el mundo. Hizo imprimir en latín los principios de estas instituciones. Sus reglamentos han permanecido manuscritos; yo he conseguido hacerme con el impreso. Voy a hacer una lectura reflexiva; después releeré de nuevo lo que ya escribí refiriéndome a usted. Quizá entregue estos escritos a la supervisión de dos o tres personas cuya sensatez me es conocida.

La lentitud de todos estos pasos, mi querida hija, no debe disgustarla. Lamentaría mucho que el ardiente deseo que usted tiene de consagrarse a Dios fuese precipitado. Sin embargo, será bueno que usted y sus íntimas amigas se ejerciten en el plan que deberán seguir: incluso esta experiencia podrá darnos luz sobre diversos puntos. Le escribiré a este respecto lo más pronto que me sea posible.

(Chaminade alude al P. Pedro José de Clorivière, jesuita secularizado tras la supresión de la SJ en la Iglesia, y que fue el restaurador de la Compañía de Jesús en Francia en 1814. Antes se dedicó a preparar a grupos que querían vivir la vida religiosa en medio de una situación difícil).

El obispo de Agen, monseñor Jacoupy, temiendo que se escapara de su diócesis la futura fundación, hace fuertes presiones para que se disponga ya de un local en Agen. Se encuentra la posibilidad de alquilar el antiguo convento de "Refugio". En la carta siguiente, Chaminade va a responder a esta cuestión y va a dar por primera vez el nombre de "Hijas de María" a la futura fundación.

Carta 56, de Chaminade a Adela. 11 septiembre 1815

Apruebo, mi querida hija, que alquile la casa de la que me habla (...) No dejen, usted y sus queridas compañeras, de orar, para que el Espíritu Santo nos ilumine y no nos desviemos en nada de los planes que él tiene sobre ustedes. Renueven todas, todos los días, el acto de su consagración a la Santísima Virgen. Van a ser las Hijas de María y parecerlo públicamente. Pueden entregar su corazón a la alegría (...)

La siguiente carta de Chaminade es muy importante porque se define ya la futura fundación:

Carta 57, de Chaminade a Adela. 3 octubre 1815

Usted quiere tener un esbozo de lo que debe ser su pequeña Orden; es razonable. Para hacerse una idea justa, hay que considerar primero lo que deben tener de común con las religiosas de todas las Órdenes (porque ustedes serán realmente religiosas); en segundo lugar, lo que deben tener de particular que les distinga de todas las demás Órdenes.

Ustedes serán realmente religiosas, puesto que harán los votos que se llaman de religión y tendrán que practicar las virtudes que los habrán inspirado y que deben ser sus apoyos. María, la augusta Madre de Jesús, debe ser su modelo, como es su patrona. De ahí los ejercicios o prácticas fundamentales de la vida religiosa.

En cuanto a lo que debe distinguirlas de las demás Órdenes, es el celo por la salvación de las almas: hay que hacer conocer los principios de la religión y de la virtud, hay que multiplicar las cristianas. No tendrán que dar clase a los niños, ni visitar ni cuidar enfermos, ni tener internas: dejen que esas obras, por excelentes que sean, las hagan otros grupos más antiguos que ustedes. – Entonces ¿qué haremos? – Ustedes se dedicarán a instruir en la religión, a formar en la virtud a las jóvenes de todo estado y condición, a hacer de ellas verdaderas congregantes, a tener asambleas, sea generales, sea de divisiones, sea de fracciones, etc..., a hacer hacer pequeños retiros a las jóvenes, a dirigirlas en la elección de un estado de vida, etc... Su Comunidad estará toda ella compuesta de religiosas misioneras. Esos criterios son los que deben servir para distinguir si los sujetos son aptos para este estado etc.

Podrá ver, querida hija, por este pequeño esbozo, que la Congregación no tiene por qué resentirse por su profesión religiosa, sino al contrario.

Vea pues ahora qué preparación tiene que aportar usted a un estado que es tan santo y le debe hacer participar en el espíritu apostólico.

El 18 de octubre de 1815 Adela y algunas compañeras empezaron en Lompian un retiro de tres días con los PP. Larribeau y Laumont, para estudiar y asimilar las ideas de Chaminade. Adela se lo cuenta así a Águeda Diché:

Carta 280, de Adela a Águeda. 24 octubre 1815

Mi queridísima amiga, con cuántas gracias nos ha colmado Jesús en nuestro querido viaje (a Lompian)(...) Vimos a un grupo de nuestras queridas amigas, cada vez más fervorosas, más mortificadas, más llenas de amor. Hablamos con emoción del querido proyecto y vislumbramos con gozo su puesta en práctica ya cercana. La querida Amelia te contará todos los detalles de estos días felices. Pero reza, querida amiga, a fin de que aproveche esta preciosa semilla que ha sido sembrada en la tierra de mi alma: que ahí fructifique al ciento por uno y que las espinas no le impidan crecer.

A pesar de que el P.Chaminade había escrito el 3 de octubre de 1815 “no tendréis que dar clase a los niños”, el obispo de Agen exigía de la nueva fundación “clases gratuitas para niñas pobres” pues la población de Agen lo necesitaba. Posiblemente se cruzaron varias cartas entre Adela y Chaminade. Adela se lo hizo ver. En la carta siguiente, Chaminade, entre otras cosas, modifica su pensamiento sobre la enseñanza. Se está dando una verdadera confluencia de los dos proyectos.

Carta 59, de Chaminade a Adela. 6 diciembre 1815

Sus Constituciones están terminadas; solo faltan por hacer los diversos Reglamentos particulares, y no tengo más intención que esbozarlos. Los completaré cuando las vea a ustedes y estén ya establecidas. Antes de volver a copiar yo mismo esas Constituciones, acabo de sacar una copia para someterla a la supervisión de algunas personas entendidas e inteligentes, y después de recoger las opiniones que puedan darme, diré la misa con ellas delante y las volveré a copiar. Haré lo mismo con el Reglamento general.

Pienso seriamente en hacer el viaje para estar con ustedes en el mes de enero (...). En cuanto a la enseñanza gratuita de los niños, puede usted prometerla. Me habían informado mal sobre la población de Agen y sobre las ayudas que pudieran encontrarse en esta ciudad para este tipo de obras(...).

En la siguiente carta Chaminade afirma que Adela y él marchan bajo los mismos estandartes y parece indicar la inminencia de la futura fundación.

Carta 60, de Chaminade a Adela. 15 diciembre 1815

Nuestras cartas, mi querida hija, han debido de cruzarse (...)

No tema decirme todos los medios que crea que debo tomar por el bien de nuestra misión. Digo nuestra misión porque desde hace tiempo caminamos bajo los mismos estandartes, y además están ustedes casi a punto de contraer compromisos tan preciosos ante el Señor y de recibir un carácter tan particular, etc...

Prepárese y prepare a todas sus queridas misioneras; el tiempo se acerca.

El anuncio del viaje del P.Chaminade parece coger ahora desprevenidas a las jóvenes de Agen:

Carta 285, de Adela a Águeda Diché. 17 diciembre 1815

Voy a escribir al P. Chaminade que tendremos una inmensa alegría de verle llegar, pero que tememos que este tiempo tan riguroso no le indisponga, y que, a pesar de nuestro deseo de verle, preferiríamos que retrasara su viaje, si debiera caer enfermo... Pero yo no puedo decidir el momento de su visita, sobre todo sabiendo que está tan ocupado. El sólo sabe el momento en que puede hacerlo. Tampoco puedo decirle que podrá ver menos asociadas, porque en la primavera o en el verano, bastantes se van al campo (...)

La fundación parece ya inminente. Es lo que se desprende de los siguientes extractos de cartas de Adela.

Carta 288, de Adela a Águeda Diché. 3 enero 1816

Preparemos nuestros corazones cada vez con mayor intensidad, querida Águeda, para el santo estado que vamos a abrazar muy pronto. Me parece que nuestro padre nos piensa establecer antes de lo que creemos (...)

Quiere que todas le escriban los motivos de su vocación, etc.... Quiere percatarse si somos buenas... Yo le había aconsejado a la señora Belloc que escribiera también en tu nombre, pero es mejor que lo hagas tú misma. Envíame todas las cartas, en cuanto estén listas.

Carta 289, de Adela a Áqueda Diché. 5 enero 1816

Querida amiga, acabo de recibir una carta del P. Chaminade en la que me encarga que pida a cada aspirante al estado religioso, que le escriba, lo antes posible, una sucinta carta en que le exponga su última resolución sobre la vocación y los motivos que la han inspirado. Las que tuvieran otras cuestiones que comunicarle, sea sobre cada una, sea sobre sus hermanas, sea sobre sus familias, o alguna dificultad que resolver, pueden incluirlas en esta carta. Son sus mismas palabras. Escribe, pues, tu carta, querida amiga, y envíamela en seguida, para que yo se las mande todas a este buen Padre.

Ahora las que se retrasan son las futuras hermanas. No se han terminado todavía las gestiones para poder firmar el alquiler de "El Refugio", algunas creen que no han sido suficientemente informadas sobre las Constituciones... Esto motiva la siguiente carta de Chaminade:

Carta 61, de Chaminade a Adela. 11 enero 1816

No he intentado hacer un misterio de sus Constituciones, y menos todavía tomar compromisos cuyo alcance no fuese conocido por usted.

Pero, mi querida hija, ¿no conoce lo esencial de su nueva Orden? 1º Usted sabe que es un estado religioso, en que usted hace los votos ordinarios de religión y llega a ser de un modo especial esposa de Jesucristo. 2º Usted sabe que unas verdaderas congregantes deben ser misioneras, con mayor razón unas congregantes religiosas. 3º Usted sabe que la augusta María es su patrona y que ustedes son sus hijas.

Aquí comienza un periodo difícil de crisis en Adela, que se refleja poco en su correspondencia. Algunas de las que se han adherido al querido proyecto se retiran y otras tienen una fuerte oposición de sus familias, que les hacen retrasar el ingreso. Adela tendrá que ser reconfortada por su propia madre, para seguir adelante con el proyecto.

Carta 290, de Adela a Áqueda Diché. 11 enero 1816

Dios quiere, querida amiga, probarnos a todas con adversidades y el demonio está intentado, así lo creo, quitarnos las ganas. Te envió una carta de la querida Clementina (Yanasch): podrás ver que también tienen contradicciones.

En fin, querida amiga, pongamos todo en manos de Dios. Si es su obra, hará que tenga éxito, a pesar de todas las contradicciones y, si no es su voluntad ni es para su gloria, no permitirá que salga adelante, a pesar de todos nuestros esfuerzos. Abandonemos pues todo a la amabilísima voluntad de Dios y mantengámonos en paz...

Chaminade sigue dando instrucciones y comunicando serenidad y paz ante la fundación.

Carta 62, de Chaminade a Adela. 23 enero 1816

Haga decir a todas, desde ahora, el Veni Creador y el Ave maris Stella todos los días para que el Espíritu de Dios se digne iluminarme y darme la sabiduría y el consejo necesarios para ordenar todas las cosas según sus planes (...) Sobre todas las cosas, mi querida hija, no se turbe ni se preocupe. Confíemos en que el Señor realizará una obra que no emprendemos más que para su gloria y la de su divina Madre. El demonio nos podría suscitar dificultades que ni tan siquiera prevemos.

Carta 64, de Chaminade a Adela. 19 febrero 1816

No se turbe por nada, mi querida hija: procuremos solo no contrariar la obra de Dios con nuestras imprudencias y además mantengámonos siempre en paz, conformándonos siempre con las disposiciones de la Providencia (...)

No tengo ninguna intención de enviarle una superiora de aquí; pero sí quiero enviarle a la señorita de Lamourous, un poco antes de que vaya yo, para dirigirles en todas las cuestiones previas a su constitución en comunidad. Esta señorita tiene una gran experiencia y una sensibilidad muy despierta y certera: me parece que ella puede ayudar a preparar todo de modo que, a mi llegada, yo no tenga que ocuparme más que de formarles en el espíritu de su estado, etc. La mayor dificultad es que esta señorita está casi habitualmente enferma.

Carta 65, de Chaminade a Adela. 15 marzo 1816

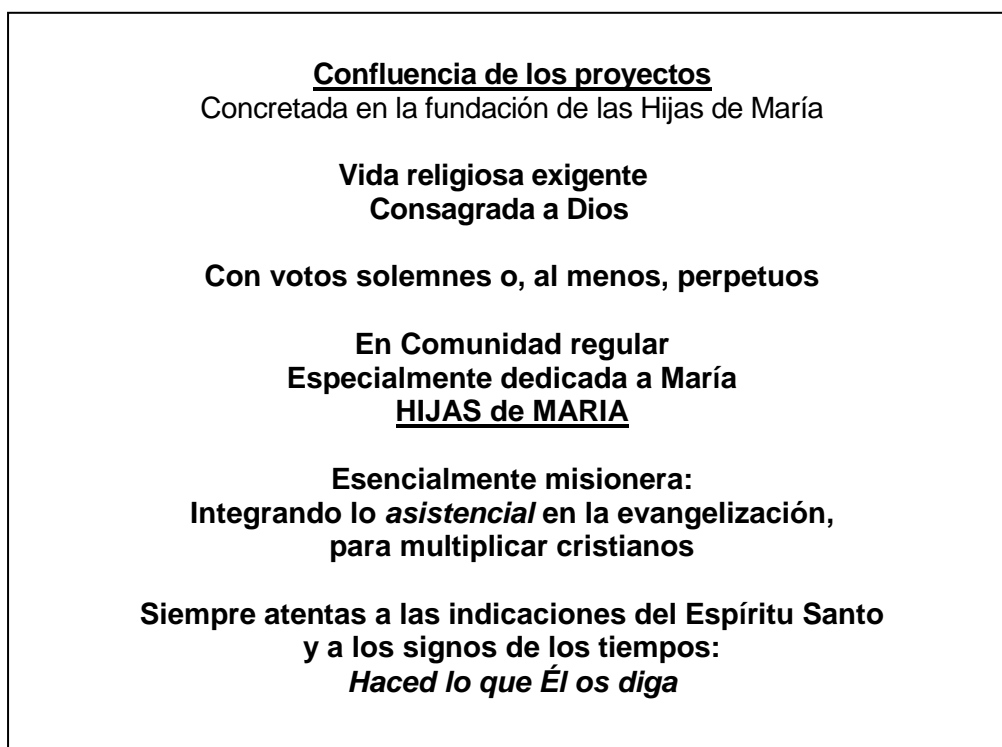
Conviene dar a este primer convento el nombre de la Concepción de María: reservaremos el de San José para el segundo convento que se cree.

Adela parece intuir que están ya las vísperas de la fundación tan deseada

Carta 304, de Adela a Lolotte de Lachapelle. 22 mayo 1816

(En la despedida) Adios, mi querida Lolotte, mi próxima carta la fecharé en el convento de "La Inmaculada Concepción de María".

La confluencia de los dos proyectos la podríamos esquematizar así:



11.5. La fundación. 25 de Mayo de 1816. Jacoupy y los votos

Y llega el día de la fundación en Agen, en la casa del “Refugio”. Esta es la cronología de la fundación:

22 de Mayo de 1816: Clementina Yannasch, Juana Lion (58 años) y María Treille (probablemente la más joven: 17 años) llegan a Trenquelléon.

23 de Mayo de 1816: Jueves de la Ascensión. Último día en que Adela asiste a los Oficios en la Parroquia. El párroco, Pierre Dousset, no puede contener la emoción.

24 de Mayo de 1816: Despedida de familiares en Trenquelléon.

25 de Mayo de 1816: Salida a las 4.00h. A pie, hasta Port-Sainte-Marie. Desde allí, en carruaje. Hacia las 9.00h. Llegan a Agen. En el “Refugio” les están esperando Francisca Arnaudel y la señora Belloc con más amigos y congregantes. Durante la mañana, llega Teresa de Lamourous. Por la tarde, van a ver al Obispo.

26 de Mayo de 1816: El obispo Jacoupy las visita en el “Refugio”. Nombra confesor al P. Mouran (Rector del Seminario). Posteriormente lo nombrará también Superior eclesiástico.

Teresa de Lamourous les hace poner en común todo lo que ha traído cada una. Lo hacen con gozo. Se empieza la confección de los hábitos religiosos.

La cuestión de los votos, debate entre Chaminade y el obispo Jacoupy

Para comprender el problema que se suscitó entre el fundador y el obispo de Agen, sobre el tipo de compromisos que asumirían las Hijas de María el día de su profesión, es necesario remontarse a una distinción canónica que hoy ya no existe. Es la distinción entre “votos simples” y “votos solemnes”. Las primitivas “órdenes religiosas” nacieron en los monasterios con “votos solemnes”, cuyos efectos eran reconocidos también por las sociedades civiles de la época. Los medicantes e incluso los jesuitas, fueron admitidos como “órdenes”.

Cuando las sociedades civiles se fueron secularizando, ya no admitían ningún efecto civil a los votos religiosos. A partir del siglo XVI (Concilio de Trento) la Santa ya no concedía el título de “orden religiosa” a las nuevas, que se llamaron ya “congregaciones religiosas”. Estas emitían “votos simples”, que además de no tener ningún efecto civil, tampoco fijaban por sí solos en una determinada congregación. Estos votos simples podían ser a su vez temporales (por un año, por tres, etc) o perpetuos. También tras el concilio de Trento aparecieron nuevas formas de consagración, las “Sociedades de vida apostólica”, con diversidad de compromisos, incluso temporales (las Hijas de la Caridad, por ejemplo renuevan todos los años sus votos y no tienen perpetuos).

El derecho canónico ya no consideró propiamente “religiosos/as” mas que a los de votos solemnes. De hecho esta “exclusión” de las “congregaciones religiosas” de la institución canónica de la Vida Consagrada perdurará hasta el comienzo del siglo XX: será en 1900 la bula “Conditae a Christo” de León XIII, la que otorgue el carácter de “religiosos” de pleno derecho a las “Congregaciones religiosas” fundadas a partir del siglo XVII.

Chaminade opinaba que las nuevas religiosas, las “Hijas de María”, debían hacer “votos perpetuos”, por dos razones principalmente.

- ✘ En primer lugar, porque así estarían preparadas para convertirse en una auténtica “orden” con votos solemnes, si Roma volvía a conceder la institución canónica.
- ✘ En segundo lugar, porque Chaminade las quería auténticas “religiosas”. Pero este calificativo pertenecía canónicamente a las “órdenes”. De hecho Roma ya no lo volvió a conceder a las nuevas fundaciones, porque se había pasado históricamente a una nueva forma de consagración (“congregaciones religiosas”). Pero claro, la insistencia chaminadiana se explica porque él quería que las “Hijas de María” (y luego la SM) fueran consideradas pertenecientes a la “Vida Religiosa” de pleno derecho. Y eso todavía no podía se había establecido (hasta 1900 no se consiguió).

Por eso Chaminade utilizó siempre el término “órdenes”, al referirse a sus fundaciones. Era una denominación inexacta canónicamente, pero tenía una explicación clara, como acabamos de ver. Él estaba queriendo lo que llegaría casi un siglo después. Chaminade como sucedía en muchas cosas actuaba “proféticamente”...

El obispo de Agen Jean Jacoupy, mucho más práctico, veía dos graves dificultades en los votos perpetuos.

- ✘ La primera consistía en la “clausura papal”, porque según el derecho canónico de entonces, los votos perpetuos en las órdenes y congregaciones femeninas la implicaban automáticamente. Y esta clausura suponía una vida absolutamente dentro del monasterio o convento. Esta clausura estricta fue impuesta en el siglo XVI dentro del plan de reforma de la Vida religiosa, pero supuso una grave dificultad para las órdenes o congregaciones femeninas que nacían con un carisma apostólico, de misión hacia fuera... Varias fundadoras lucharon para cambiar esta clausura que las encerraba e impedía un estilo nuevo de evangelización. Por esa razón Jacoupy no quería que las “Hijas de María” quedaran “encerradas” en la clausura, y pudieran realizar su apostolado en la ciudad. Este obstáculo también lo admitía Chaminade y buscaba una solución para sus “congregantes religiosas” en misión...
- ✘ La segunda dificultad que preveía el obispo se refería a la autorizaciones canónicas y civil de la nueva fundación. Iba a ser mucho más difícil conseguir del papa y del rey la autorización de estas “religiosas”, mientras que si hacían solo votos temporales, él como obispo las podía admitir en su diócesis.

CONGREGACIÓN En comunidad conventual <u>VOTOS SIMPLES</u> Ningún efecto reconocido por el poder civil No fijan en la Congregación		ORDEN En un monasterio <u>VOTOS SOLEMNES</u> Efectos reconocidos por el poder civil (invalidez de actos civiles) Fijan ipso facto en la Orden religiosa (en realidad en el monasterio)
VOTOS TEMPORALES Autorizados por el obispo	VOTOS PERPETUOS Reconocidos por Santa Sede Autorizados por el rey Implican “clausura papal” en las congregaciones femeninas	Reconocidos por la Santa Sede por institución canónica, como “Orden religiosa” Clausura papal en las órdenes femeninas
Congregación diocesana	Congregación de “derecho Pontificio” (universal) (Preparaban para los votos solemnes)	Las Órdenes religiosas fueron prohibidas en Francia durante la Revolución (Ley 1790) y restauradas en 1814

11.6. El primer año de las Hijas de María (hasta la profesión: 25 de Julio de 1817)

Chaminade había prometido consultar por escrito al arzobispo de Burdeos, Carlos Francisco d'Aviau, sobre la oportunidad de que las *Hijas de María* profesaran votos perpetuos. Debido a la gran autoridad moral del arzobispo, monseñor Jacoupy opinaba que si D'Aviau estaba de acuerdo, él aceptaría estos votos.

31 de Mayo de 1816: Chaminade consulta a D'Aviau pero este no se pronuncia. Prefiere esperar a que se llegue a un acuerdo entre el Gobierno de Francia y la Santa Sede.

Mientras tanto, empieza la obra de la Congregación. Adela se hace cargo de las jóvenes (le ayuda Amelia de Rissan). La señora Belloc se encarga de las *Damas del Retiro*. Teresa Yannasch empieza con grupos de "pre-congregantes" (entre 10 y 15 años) Como no tiene sitio, las reúne debajo de la higuera del huerto. Se llamará "El grupo de la higuera"

8 de Junio de 1816: Chaminade llega a Agen. Recibimiento muy caluroso. Les expone una cuestión seria de las Constituciones (todavía el documento previo "Grand Institut"): la clausura. Adela lo acepta y las demás también.

Durante 15 días, Chaminade las instruye a fondo y examina la vocación de cada una. Durante esos días, tiene también conversaciones con Jacoupy, pero no llegan a nada. Jacoupy no permite ni hábito ni votos perpetuos.

Antes de marcharse, Chaminade deja resuelta la cuestión de Superiora. Parece ser que Teresa de Lamourous, que guiaba a la comunidad naciente, "probó" religiosamente a Adela. Le dijo: "*Me parece que eres muy joven y un poco precipitada. La Superiora debe ser otra*". Adela lo aceptó muy bien. Por ello Teresa de Lamourous se convenció de que Adela era la más indicada y así se lo comunicó al P. Chaminade. Chaminade nombra a Adela Superiora. En una sencilla ceremonia, las demás le prometen obediencia.

También antes de marcharse, Chaminade visita al Prefecto para comunicarle la nueva fundación y para asegurarle que la tramitación de la aprobación civil se haría por medio de él, cuando el nuevo grupo hubiera dado sus pruebas sobre todo de utilidad.

Jacoupy sigue en la opinión de que, por ahora, se queden como aspirantes. Chaminade recomienda paciencia: el tiempo arregla muchas cosas...

28 de Junio de 1816: Entran en Agen: Agueda Diché y María-Magdalena Cornier de Labastide (antigua postulante de las Hijas de la Caridad; por eso, se llamará San-Vicente)

Vuelto a Burdeos, Chaminade encuentra la solución de la clausura. Hacer explícito un voto de clausura, pero susceptible de dispensa, siempre que lo exijan las obras exteriores. Es decir, someter el voto de clausura a la obediencia: tener una clausura regulada por la obediencia. (Más tarde, la tercera Orden hará voto de estabilidad en lugar de la clausura). Chaminade pide a David Monier que redacte un resumen sucinto del "Grand Institut". Se hace el "Petit Institut". Son los textos que van preparando las primeras Constituciones (1839).

Se empieza a hablar de María-Rosalía Lhuillier, congregante de Burdeos, que quiere entrar en las Hijas de María. Era una joven cultísima, excelente música en canto, arpa y piano; muy buena maestra de gramática, de francés y de italiano, de geografía; llevaba con su madre un centro de educación de chicas de la nobleza y de la alta burguesía.

16 de Agosto de 1816: molesto incidente de la Congregación de los jóvenes en Agen. En su viaje a Agen, el P. Chaminade ayudado por el Marqués de Dampierre (congregante entusiasta, del séquito de los Borbones) organiza un grupo de congregantes en Agen. Empiezan, teniendo Director al P. Mouran con reuniones en la Iglesia de Notra Dame du Bourg, perteneciente al Seminario. Entre los primeros congregantes estaba un tal Lacoste, consejero del Gobierno. Los congregantes empiezan a hacer un gran bien; se comprometen a preparar a los atrasados en la Primera Comunión (es decir, los mayores que no la habían recibido todavía). Sanear mucho el ambiente descreído e inmoral de Agen. Tienen sus asambleas los domingos por la tarde. La gente empieza a darse cuenta de que hay un nuevo grupo con enorme influencia. En una de las asambleas, Lacoste pronuncia un discurso muy crítico sobre los "filósofos" (es el nombre que reciben los intelectuales ilustrados, enciclopedistas, etc). El alcalde, furibundo volteriano, pretextando la hora tardía de las reuniones, prohíbe toda reunión de la Congregación. En vano intervienen Chaminade y el obispo que va a ver con todos sus vicarios generales al alcalde. No hay nada que hacer. El asunto salta hasta el ministerio del interior que sostiene al alcalde.

Este incidente influyó en el ánimo de Jacoupy, que se retrae más aún en la cuestión de los votos perpetuos.

6 de Septiembre de 1816: Chaminade promete enviar a Jacoupy la solución "Petit Institut". Pero Jacoupy no varía en nada su postura, a consecuencia de la supresión de la Congregación de los jóvenes. Por fortuna, el decreto del alcalde no afectó para nada en la Congregación femenina.

26 de Octubre de 1816: En el Agen pre-revolucionario había 9 conventos de religiosas, pero en el Agen post-revolucionario no quedaban más que dos congregaciones religiosas aprobadas: las Hijas de la Caridad y las Hermanas de San José, que tenían una obra para huérfanas. Pero de éstas últimas no quedaba más que una religiosa y de edad avanzada. Se plantea el problema de dejar "El Refugio" y de trasladarse al Convento de las Huérfanas, corriendo a cargo del sostenimiento de la última religiosa. El P. Chaminade no se muestra muy favorable a este traslado. Él quería que la nueva fundación diera sus pruebas de utilidad pública limpiamente.

Para estas fechas, además de la congregación femenina, se habían empezado las siguientes obras:

- Catequesis de mujeres de la 3ª edad (unas 20)
- Preparación de niños a la Primera Comunión
- Formación de postulantes

10 Noviembre de 1816: Entra en el "Refugio" María-Rosalía Lhuillier, la primera congregante de Burdeos que se hace *Hija de María*.

18 de Noviembre de 1816: Se abre la Escuela gratuita con la primera clase (una media docena). También el P. Chaminade permite la educación de señoritas en música, gramática, francés, italiano, geografía, etc.

Navidades 1816: El P. Mouran permite vestir el hábito para la Misa del Gallo. El día de Navidad, el Vicario General que viene para decir la Misa del día, extiende el permiso para la Octava de Navidad. Cuando se acaba el permiso, el Obispo lo prolonga permanentemente y de forma ilimitada.

Fin de 1816 y principio de 1817: El obispo quiere que compren el convento de las huérfanas de San José y que queden absorbidas por ellas, porque ya tenían el permiso del gobierno.

El P. Chaminade distingue muy bien:

- Si se trata de un simple traslado, no se opone, con tal de tener las garantías acostumbradas.

- Si se trata de convertir las "*Hijas de María*" en "*Hermanas de San José*", se opone. Quedaría destruido todo el espíritu de la nueva fundación. Además, las *Hermanas de San José* sólo tenían el permiso para votos simples. Como siempre, el P. Chaminade procura que pase el tiempo.

En efecto, poco después el mismo Jacoupy se da cuenta y retira su propuesta.

En realidad, ésta fue la última prueba. A partir de entonces todas las obras apostólicas se consolidan. Las *Hijas de María* tienen ya un hábito. Empiezan a admitir también señoras y señoritas para retiros generales o particulares. La comunidad funciona plenamente.

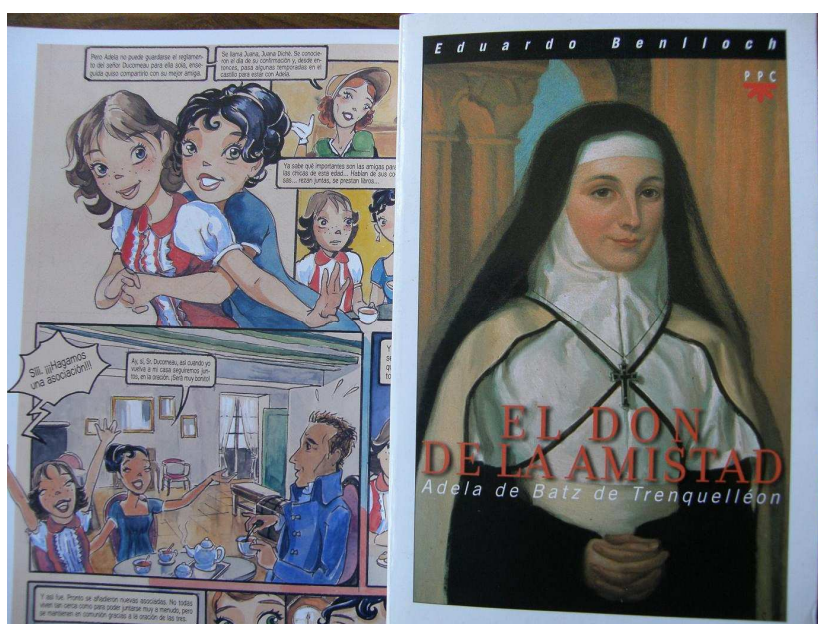
A la llegada del Verano de 1817, Jacoupy ya no se opone a los votos perpetuos, con tal de que no sean públicos. Tampoco quiere dar ninguna aprobación escrita.

10 de Julio de 1817: El P. Chaminade va a Agen. Con el P. Mouran están 15 días preparando a la comunidad.

25 de Julio de 1817: En el secreto del confesonario, Adela y ocho hermanas emiten sus votos perpetuos.

- Adela de Batz de Trenquelléon (María de la Concepción)
- María-Magdalena Cornier de Labastide (San-Vicente)
- Clementina Yannasch (Teresa de Jesús)
- Paulina Yannasch (Santísimo Sacramento)
- Juana Lion (Espíritu Santo)
- Agueda Diché (Sagrado Corazón)
- María Rosalía Lhuillier (Emanuel)
- Isabel Moncet (Ana)
- Francisca Arnaudel (San Francisco)

Las Hijas de María habían sido definitivamente fundadas.



12. LA FUNDACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA

Sumario

- 12.1. En espera del signo providencial
- 12.2. La “misión popular” (Burdeos 1817) y el “día altamente memorable”
- 12.3. La formación del grupo fundador
- 12.4. El retiro de 1817
- 12.5. Los principios constitutivos de la Compañía de María
- 12.6. El primer año de preparación a la vida religiosa
- 12.7. El retiro de 1818

Apéndice: los diez primeros años de expansión marianista

12.1. En espera del signo providencial

Se ha fundado ya el instituto religioso femenino: las “*Hijas de María*”. Ha sido el resultado final de la confluencia de los dos proyectos que empezaron su andadura hacia la fundación de una nueva “vida consagrada”. Chaminade ve que se ha logrado crear una comunidad regular entre las mujeres congregantes. Y va a esperar un signo del Espíritu Santo para llegar a la fundación del grupo masculino. Porque la fundación de la “*Compañía de María*” pasó necesariamente por la experiencia lograda con la fundación de las “*Hijas de María*”.

En la primavera de 1817 se va a predicar una gran “misión popular” en Burdeos convocada por el arzobispado y encargada al P. Juan Bautista Rauzan y sus misioneros (“Padres de la Misericordia”). Poco después se va a producir el signo providencial esperado. Lo más probable es que estos dos sucesos estén relacionados, siendo el segundo un resultado del primero, aunque no tengamos una documentación escrita que lo justifique.

12.2. La “misión popular” (Burdeos 1817) y el “día altamente memorable”

Ante la gran misión dirigida en Burdeos por Rauzan y sus misioneros, Chaminade encarga a sus congregantes que presten la mayor colaboración. La misión (predicación, oración, confesiones, comunión general) se ha desarrollado en la catedral y otras iglesias de la ciudad. El 25 de abril tuvo lugar una de las celebraciones más impresionantes: la gran procesión con la “Cruz de la misión” rodeando la ciudad hasta “plantarla” en el centro de la plaza de la catedral. La magna procesión ha sido presidida por el arzobispo D’Aviau y Rauzan, acompañados por los canónigos de la catedral, entre los que va Chaminade. Mil doscientos bordeleses se han turnado para llevar la cruz por la ciudad. Esta se conserva hoy colgada junto a una de las puertas de la catedral. La misión tiene enorme repercusión en Burdeos y sacude la fe y los deseos de compromiso cristiano en numerosos jóvenes, entre ellos los miembros de la Congregación de la Inmaculada.

La Misión de 1817 actúa de catalizador para que se active la fase final del “proyecto Chaminade”, la última fundación. El protagonista del signo providencial va a ser uno de sus congregantes, que pudo ser uno de los que llevó la cruz... En todo caso, a los pocos días de terminar la Misión va a suceder el hecho decisivo. Este congregante se llamaba Juan Bautista Lalanne y esta es una breve reseña biográfica hasta ese momento:

JUAN BAUTISTA FELIPE AUGUSTO LALANNE: nació en Burdeos el 7 de Octubre de 1795 (En 1817, tenía 22 años). Desde los 12 años había sido postulante de la congregación. Su acto de consagración a María, lo llevó toda su vida (hasta su muerte) metido en un saquito de cuero y colgado del cuello. Hombre de brillantísimas cualidades, excepcional en todo. Había hecho estudios de medicina y llegó a ser interno del Hospital general de Burdeos. Fue el año 1814-1815 a París para completar estudios de física y química. Estuvo en la Institución Liautard (futuro Stanislas), que era un semillero de vocaciones. Allí se orientó fuertemente al sacerdocio. Vuelto a Burdeos, como su madre es viuda y sin fortuna, se pone a dar clases en la Institución Estebenet. En Burdeos se acaba de restablecer la Compañía de Jesús. Se orienta hacia los jesuitas. Está dos años en espera y deliberación.

El 1 de Mayo: lo llamará después el mismo P. Chaminade *día altamente memorable*. Juan Bautista Lalanne se presenta ante el P. Chaminade (presumiblemente en su casa de la calle Lalande 65 –hoy 9-) y le comunica su decisión: *consagrarse a llevar la misma vida y las mismas obras que su Director de la Congregación*. El P. Chaminade ve en ello el signo de la Providencia que estaba esperando y se emociona. He aquí las ideas que expone a Lalanne:

1. Tuvo una inspiración que ha estado madurando treinta años. Es el momento de ponerla en práctica.
2. La Vida religiosa es al Cristianismo, lo que el Cristianismo es a la Humanidad. Sin la Vida religiosa, la puesta en práctica del Evangelio es incompleta. La Vida religiosa es tan imperecedera como el Cristianismo.
3. No se trata de restaurar una orden religiosa de antes de la Revolución. Las formas monásticas están gastadas; no sirven. Pero ninguna forma es esencial.
4. Vamos a fundar una auténtica orden religiosa pero **nueva**, que se integraría en el proyecto de recristianización que había emprendido la Congregación.
5. En la medida de lo posible: sin nombre, sin hábito, sin existencia civil. *Nova bella elegit Dominus* (El Señor ha elegido una nueva manera de combatir) Nueva: porque la dirige una mujer, María, y porque serán un ejército humanamente desarmado, pero sobrenaturalmente armado con la fe)
6. María aplastará la cabeza de la serpiente. Seamos en nuestra humildad el talón de la mujer.

La reseña del encuentro con Chaminade y lo que este le comunica, lo cuenta Lalanne muchos años después, en su “Notice historique” sobre la SM (1858). Texto original en “Escritos y palabras” Vol 5,17).

12.3. La formación del grupo fundador

La *Pensión* (colegio internado) *Estebenet* de Burdeos era casi una sucursal de la congregación. Los alumnos eran como una cantera para la congregación y muchos de los profesores eran congregantes. El mismo Estebenet, su director y propietario era congregante, antiguo prefecto.

Juan Bautista Lalanne, a la primera ocasión, le cuenta lo ocurrido el 1 de Mayo a su íntimo amigo Juan Bautista Collineau.

JUAN BAUTISTA COLLINEAU nació en Burdeos en 1796 (En 1817 tenía 21 años). Era de familia rica. Había hecho sus estudios en la misma *pensión Estebenet* y ahora era profesor. Se orientaba también hacia el sacerdocio. Tenía también brillantes cualidades y dotes para la oratoria. En cuanto se enteró del proyecto Chaminade-Lalanne asiente con entusiasmo y se une a ellos.

El P. Chaminade empieza a contactar con los jóvenes congregantes solteros y sin compromiso y que llevan una vida cristiana intensa. Irá encontrando a unos cuantos que se unirán al proyecto de fundación.

AUGUSTO BROUGNON-PERRIERE: nació en Burdeos en 1792 (En 1817 tenía 25 años). Había hecho sus estudios en la *pensión Estebenet*. Era un hombre ya de cierta experiencia y con un gran sentido práctico. Fue profesor con Lafon en Figeac. Ahora era profesor en la *pensión Estebenet*. Tenía su pequeño patrimonio. Cuando el P. Chaminade le comunica el proyecto asiente también y se une a ellos.

LUIS (o BRUNO) DAGUZAN: nació en Burdeos en 1789 (En 1817 tenía 28 años). De una familia burguesa dedicada al comercio. También se une al proyecto.

DOMINGO CLOUZET: nació en Sarremezan (Haute Garonne) en 1789. (También tenía 28 años en 1817). De una familia de grandes comerciantes que se estableció en Burdeos. Congregante desde 1814. También se une al proyecto.

Conforme se va formando el pequeño grupo, se van poniendo en contacto y tienen algunas reuniones en San Lorenzo.

12.4. El retiro de 1817

Los cinco que formaban ya un grupo muy unido piden al P. Chaminade que les dirija un retiro decisivo. Tiene lugar en San Lorenzo. Es un retiro de reflexión y discernimiento.

La temática del Retiro está basada en:

1. La fe. El estado religioso es un estado de fe práctica.
2. La alianza con Dios.
3. La alianza con María.
4. Penitencia por el pecado. Conversión.
5. Grandeza de Dios.

Es llamativa la insistencia en la fe y en la alianza con María. Terminan el Retiro el 2 de Octubre, fiesta de los Santos Ángeles custodios. Tradicionalmente se considera este día como la fiesta de la fundación de la Compañía de María.

En la clausura del retiro declararon su firme decisión de fundar una orden religiosa y se pusieron a disposición del P. Chaminade. Este los abrazó y, aunque todavía no les permitió hacer votos como querían, les aseguró que iba a tomar todas las medidas para que pudieran empezar a vivir en comunidad.

12.5. Los principios constitutivos originales de la Compañía de María

En los archivos generales de la Compañía de María existe un escrito que parece ser como un acta de lo que ocurrió en los orígenes de la Compañía (AGMAR 17.1.1.)

El 2 de octubre de 1817, día de los santos ángeles custodios, se reunieron en casa del P. Chaminade en San Lorenzo, los primeros que se decidieron a abrazar la vida religiosa en un nuevo instituto. Ese día, los señores Auguste Perrière, Clouzet, Lalanne, Daguzan y Collineau declararon haber tomado una resolución y que se creían llamados por Dios no solo a reiniciar al mundo, sino también a trabajar con toda su capacidad en procurar la fundación proyectada.

Desde las primeras reuniones, que tuvieron lugar a partir de esa época cada ocho días, se puso como principio:

1º.- Que se trataba de un verdadero cuerpo religioso, con todo el fervor de los primeros tiempos.

2º.- Que ese cuerpo sería mixto, es decir, compuesto por sacerdotes y laicos.

3º.- Que tendría como obra principal la educación de la juventud de clase media, las misiones, los retiros, el establecimiento y la dirección de las congregaciones.

4º.- Que no aparecería al principio a descubierto, sino que se usarían las precauciones que exigían las circunstancias.

5.- Sobre todo, que estaría bajo la protección de la Santísima Virgen y que sería como su propiedad.

No hace falta comentar este texto, que está en la línea de lo que Chaminade expuso a Lalanne el 1 de mayo de 1817, día altamente memorable. Se ve que el conjunto de los que se decidieron a fundar la Compañía de María había hecho suya la inspiración de Chaminade sobre la nueva fundación.

12.6. El primer año de preparación a la vida religiosa

Al volver a Burdeos, algún rumor se escapa sobre este nuevo grupo. E inmediatamente, dos obreros toneleros, amigos a pesar de la diferencia de edad, se unen al grupo.

JUAN BAUTISTA BIDON: nació en Burdeos 1788 (39 años en 1817). Congregante desde 1801; entregado de lleno a la congregación; responsable de los jóvenes artesanos, Prefecto honorario. Tuvo que ir en el ejército de Napoleón a Italia, lo hicieron prisionero los austriacos. Él siempre tenía la nostalgia de la Congregación. Dirigido por Chaminade, había hecho votos privados en 1815. Será siempre "el fiel Bidon", el hombre de confianza, en lo temporal, del P. Chaminade.

ANTONIO CANTAU: nació en Burdeos en 1791 (26 años en 1817). También tonelero. Reclutado por Bidon para la Congregación justo en la época de la supresión (1810). Tuvo que hacer también el servicio militar, pero a su vuelta, entró en el *Estado*. Cantó fue el primer religioso que murió en la Compañía de María, a los dos años de la fundación (1819).

Viendo la composición de los siete primeros miembros, Lalanne observa que están ya las *tres categorías*: Eclesiásticos (Lalanne y Collineau), "Con letras" [*Lettrés*] (Auguste, Clouzet y Daguzan) y Obreros (Bidon y Cantau).

Se habían repartido responsabilidades:

Lalanne: que redactara un reglamento provisional. Lo hizo en 6 artículos (harían provisionalmente votos temporales, comunión semanal, meditación y examen diarios en común). Este reglamento lo adoptan el 13 de Noviembre. De momento, cada uno continuaba con sus obligaciones profesionales. Pero se había encargado también a:

Auguste: que buscara una casa. La encuentra en "Impasse de Ségur, 14" (Hoy Commandant Arnoud 65). El 24 de Noviembre la bendicen y el 25 de Noviembre, Auguste viene a vivir en ella. Cinco habitaciones (capilla, estudio, comedor, cocina y dormitorio).

Dos obispos están completamente informados de todos estos pasos:

Jacoupy (de Agen): que quiere que los nuevos religiosos se responsabilicen de su seminario (conoció Mussidan y a Chaminade en él)

D'Aviau (de Burdeos): a quien el P. Chaminade le informa de todo y que siempre anima y aprueba todo lo que se va haciendo.

11 de Diciembre: En la sacristía de la Magdalena, se hacen los primeros votos privados hasta la Anunciación.

Los demás del grupo inicial se van a ir reuniendo a vivir en comunidad, tan pronto como pueden.

Enero de 1818: se incorpora Clouzet.

Mitad de la cuaresma de 1818 : se incorpora Daguzan.

Pentecostés: se incorpora Lalanne.

Mitad de Agosto: se incorpora Collineau y llega con él Bernardo Laugeay (22 años) congregante en plan de discernimiento vocacional. También se incorporan al grupo, Cantau y Bidon. Ya están los siete viviendo en comunidad.

Mientras tanto, Chaminade ha organizado la comunidad, según una de las características del gobierno compartido en la SM: los "Tres Oficios"

M. Auguste: Superior
Lalanne: Jefe de Celo
Collineau: Jefe de Instrucción
Cantau: Jefe de Trabajo

Aunque no estaban todavía todos juntos, los miércoles y viernes se reunían todos para hacer la meditación, que uno de ellos proponía.

Chaminade no se traslada, porque no se va a considerar un miembro más de la Compañía de María, sino que va actuar como fundador de todos, animando desde su casa las diversas fundaciones: la Congregación, Las Hijas de María, la Obra de la Misericordia y desde ahora, la Compañía de María. Sin embargo, Chaminade preside los Consejos de la naciente comunidad.

Al principio la fundación no se notifica fuera. Interesante prueba es la carta que el P. Chaminade escribe a Adela el 11 de Marzo de 1818. En ella se excusa de su retraso, por diversas causas (un catarro o gripe cuaresmal), el exceso de trabajo de sus secretarios y dice:

Además, prosigo desde hace algunos meses la obra de la cual forma Vd. parte, y de la que tengo que comunicarle noticias de viva voz. ¡Tenga ánimo! La impiedad hace grandes esfuerzos. Dios será nuestro protector y nuestro apoyo. Nuestra divina Madre nos amparará y confortará en el seno de su ternura (Carta nº 97).

El P. Chaminade estuvo en Agen la segunda quincena de Abril. Visitó al obispo y hablaron sobre la Compañía de María. Los sacerdotes Mouran y Laumont se manifestaron dispuestos a hacerse marianistas. De momento se quedó en que vendrían a Burdeos, para participar en el próximo retiro. Pero el obispo no los iba a soltar tan fácilmente. Chaminade habló también con Adela también de la fundación de los religiosos de la Compañía. El hecho es que el 2 de Junio de 1818, Adela escribe a su amiga Lolotte de Lachapelle:

*No sé si te he dicho que nuestro Buen Padre ha formado en Burdeos, con la autorización del Señor Arzobispo, una **pequeña comunidad de religiosos de nuestra Orden**. Son todavía muy pocos, pero muy edificantes; se les llama Compañía de María. No hables de ello abiertamente, porque es un secreto. Se visten de seglar... y el mundo ignora que son religiosos. Una orden de varones en nuestro tiempo presenta muchas más dificultades que una de mujeres (Carta nº 327).*

Ya desde el mes de Agosto, la casa de la calle *Impasse de Ségur* resulta pequeña y comienzan a buscar otra. David Monier, secretario del P. Chaminade, está también muy interesado en la nueva fundación y quiere ingresar en ella. Chaminade le ha encargado que redacte un texto constitucional para la SM: resumen-adaptación de las "Constituciones" primitivas de las Hijas de María ("**Petit Institut**", en "*Escritos y palabras*". Vol 5,4). Es el documento llamado "**Instituto de María**" ("*Escritos y palabras*". Vol 5,27). La idea es redactar más tarde las definitivas Constituciones con la aportación de la experiencia.

El 27 de Agosto de 1818, Chaminade envía a Monseñor D'Aviau el "**Instituto de María**".

12.7. El retiro de 1818

Tiene lugar en San Lorenzo, del 31 de Agosto al 5 de Septiembre. Predica el P. Chaminade.

Participan:

Lalanne	
Auguste	
Daguzan	Estos cinco hacen votos perpetuos
Cantau	
Bidon	

Collineau	
Clouzet	Estos dos hacen votos por tres años

David Monier	Se ofrece a la S.M., por el resto de su vida (Tenía 61 años)
--------------	--

Mouran	
Laumont	Los dos sacerdotes de Agen. Afiliados.

Laugeay Armenaud Neuvielle Bousquet	Congregantes en discernimiento vocacional
Lapause	Seglar. "Padre temporal de la S.M." Admitido como afiliado. Vivió con los marianistas y compartió con ellos su fortuna.

La **temática del retiro** estaba basada en:

- La vocación
- La fe (es el gran tema del retiro)
- *Nova bella elegit Dominus*
- María. "*Ecce filius tuus*"
- Los votos y la vida religiosa

También durante el Retiro, Chaminade lee y explica el "*Instituto de María*".

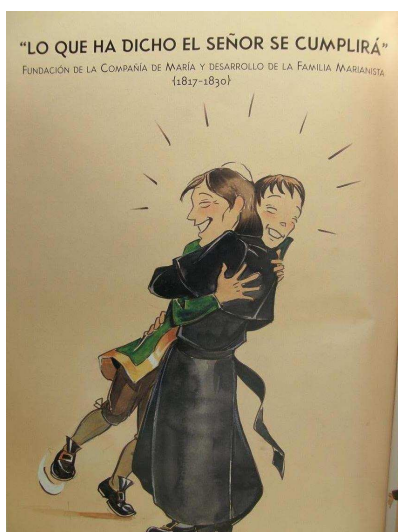
El **5 de Septiembre de 1818**, Chaminade autorizado por Monseñor D'Aviau recibe los **votos públicos**. Escribe exultante: *Los 16 podrían ser considerados fundadores de la S.M.*

Al día siguiente, comenzó otro Retiro en la Magdalena, predicado por Chaminade, Mouran y Laumont, para señoritas y señoras. La señora Belloc vino desde Agen para volverse a llenar del espíritu de la Congregación. Ella misma dio unas cuantas charlas familiares a las congregantes con gran éxito. El último día comulgaron unas 800 personas en varias misas. La Magdalena estuvo llena desde las 5.00 hasta las 21.00. Hubo muchísimas admisiones de congregantes.

Estos detalles los cuenta el P. Chaminade en una carta a Monseñor Jacoupy y además le dice, hablando de la Compañía de María:

Monseñor, no es una Institución de Burdeos, es una Institución religiosa de todos los países cristianos, cuya cuna se ha formado bajo sus auspicios.

Una vez más, Chaminade parece insinuar que la cuna de la Compañía de María está en Agen bajo los auspicios de monseñor Jacoupy. Esto prueba una vez más que el fundador consideraba a las Hijas de María y a la Compañía de María una sola familia religiosa.



Intermedio

Visión esquemática de los diez primeros años de expansión de “las dos órdenes”

Hemos dejado fundadas definitivamente a las Hijas de María y a la Compañía de María. Sabemos que Chaminade siempre se refirió a ellas como *nuestras dos órdenes*. Pero también está claro que nacieron como una sola familia religiosa, con el mismo espíritu y las mismas finalidades (El “Instituto de María”). Antes de proseguir con el estudio detallado de sus primeras obras y de su expansión, parece interesante ofrecer aquí un esquema histórico de la fundación de las casas religiosas marianistas en dos líneas paralelas. Es tanto más interesante tener en cuenta este esquema cuanto que, por motivos de claridad, tenemos que estudiar por separado, en los capítulos siguientes lo referente a las *Hijas de María* y a la *Compañía de María*.

HIJAS DE MARÍA

1. AGEN- El Refugio 1816-1820

5. AGEN- Calle Agustinos 1820

6. TONNEINS 1820

12. CONDOM 1824

13. BURDEOS-Noviciado 1824

16. ARBOIS 1826

COMPAÑÍA DE MARÍA

2. BURDEOS-Impasse de Ségur 1817-1818

3. BURDEOS-Rue des Ménuts 1818-1825

4. BURDEOS-La Magdalena: desde 1819,
domicilio del P. Chaminade.

7. AGEN-Refugio 1820

8. BURDEOS-San Lorenzo 1821
Noviciado

9. BURDEOS-La Magdalena 1822
Noviciado eclesiástico

10. VILLENEUVE 1823

11. SAINT-REMY 1823

14. COLMAR 1824

15. BURDEOS-Rue du Mirail 1825 :
Institution Sainte Marie